Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Cedula de algamora
Hazer Cristo en las Iglesias
Parroquiales de ella y instruyendo
te y aviendole Asi como se le
a hecho y pedido Requerido
Con el traslado de las Reales
Cedulas que Se le dieron
Razon de la defensa de el Or
den de Señor Santiago y Cu
mplo se en tromete a el Obispo
de Asi tares tal Cosa Por
Se las Juris dicion Asi mes
tad de su Obispado y Ciertas
Don Pedro Tazuro de Ri
las y Los Reales Cedulas medio
Respuesta a ellas no Cumplien
do las y de Seyo en no Cis
tando las Iglesias de Señor San
tiago Parroquiales de ella y se le
Ciertos Dos de Quinientos
y a ellos dio Ciertas Res
puestas como para se de los
Dos la dos Asi de Dos se de los
y Quinientos